



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **AMPLIACIÓN**

No. de Licencia:	0276	No de Expediente:	DDUCC 19-260	
Fecha de Autorización:	12	04	2019	
	DIA	MES	AÑO	

VIGENCIA DE: **12 DE ABRIL DE 2019** A **12 DE OCTUBRE DE 2019**

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLASIFICACIÓN CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.BAJA			
1.NIVEL		61.32	1 HABITACION CON AREA DE BAÑO, VESTIDOR Y PASILLO. CUBO DE ESCALERA AL EXTERIOR.
2.NIVEL		60.00	1 HABITACION CON AREA DE BAÑO, VESTIDOR Y PASILLO.
SUP. TOTAL (M ²)	121.32		SUP.TOTAL DEL PREDIO: 200.00 M2

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2010, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN ABRIL DEL 2008.

H4 (UNIFAMILIAR URBANIZADO)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (C.O.S)	1.70	PERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.U.S)		NIVELES:	3.00
DENSIDAD		ALTURA	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

* RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EL CUAL SE OMITIÓ LO QUE SE LE INDICÓ EN EL PLAN DE OBRA. POR HABER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 ARQ. VERONICA HUERVO MOO PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.A.C.O-TU-AR-14	 ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDINA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
---	---	---

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: